

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 1.º de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2 028.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 30 del actual saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor **ENTRERIOS**.

Agentes.—Edmundo Couto y C. —Bilbao, Bailén, 3, bajo.

SE ARRIENDA

el local con piso principal de la tienda calle la Renova, 8 y 10.

También se hace en buenas condiciones las existencias.

Para tratar en el mismo

Renova, 8 y 10.

DEPOSITOS FRANCOS

Es la cuestión del día. Ayer fué el último de información ante la Comisión parlamentaria, y hablando de los depósitos francos, de los recelos que á los agricultores inspira, de las luminosas observaciones y estudios hechos y trabajos presentados por los industriales harineros catalanes, lamentábase un ilustre diputado granadino de la Comisión, el señor Martín de la Bárcena, de que á la información no hubiese concurrido ni un sólo agricultor.

¿La causa? ¡Ah! la causa podemos hallarla en nuestra manera de ser, en nuestra pereza supina, en que el interés agrícola se halle defendido por sí mismo, en que los interesados en su defensa continúan amparándose en el interés del Estado, que es el interés de todos. Pero esto no basta en estos tiempos de controversias y de intereses contrapuestos, en que las luchas de escuelas y las codicias y egoísmos y los intereses de la industria, salen al encuentro del interés agrícola para arrebatárselo sus provechos y ventajas, y en estos tiempos de disputas no se puede permanecer ociosos, porque después de todo, la agricultura no es sino una gran industria con amplias ramificaciones.

Este problema de las admisiones temporales, que si tiene peligros no deja de tener ventajas, dejaría de ser peligroso y tener ventajas para todos, si se lograra aliar los intereses industriales de las regiones catalana y castellana, cosa no difícil de conseguir, si á ello se va con buena voluntad y sin prejuicios, prevenciones ni codicias.

Información política del día.

Madrid 30 de Noviembre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

La primera parte de la sesión de la mañana de hoy en el Congreso ha tenido bastante interés por haberse tratado en ella de la competencia entablada por el gobernador de Logroño para que se inhabilitara el Juzgado especial que entiende en la

causa que se instruye con motivo del descarrilamiento del Najerilla hasta que se depuren las responsabilidades administrativas.

Nos ha dolido que la gran iniciativa que los vehementes descos de acierto que ha llevado nuestro querido amigo el señor Gasset al Ministerio, y que inspiraban tan viva simpatía al país, hayan sufrido atenuación y norma por supeditarse á conveniencias de gobierno, y habríamos celebrado verle hoy combatir esas intrusiones de Administración, con sus expedientes interminables, en la esfera de los Tribunales ordinarios, encargados ya de depurar la justicia.

En la contestación que hoy dió el señor Gasset á la interpelación del señor Poveda, insistió mucho en estos dos extremos importantes:

Primero, que por ponencia del ministro de Agricultura se acordó en Consejo no suscitar la competencia; y segundo, que cada solicitud de competencia formulada por el jefe de la división, don Eduardo Escalona, ante el gobernador de Logroño, no ha tenido intervención del Gobierno.

El señor Gasset llegó al Congreso á las cuatro y media y en el acto fué rodeado por un numeroso grupo de diputados y periodistas, ante los cuales negó de la manera más terminante que fuera cierta la noticia de que había presentado la dimisión.

A primera hora se reunieron esta tarde las Secciones del Congreso para nombrar, entre otras de escasa importancia, la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley organizando los servicios de Intervención é Intendencia militar, para la cual fueron designados el conde de Torre Vélez y los señores Bergamín, Marín de la Bárcena, Gómez Núñez, Amat, conde de Albay y Montes Sierra.

El general Suárez Inclán ha manifestado esta tarde su resolución de combatir el proyecto sobre organización de Intervención militar cuando sea puesto á discusión en el Congreso.

El señor Romero Robledo se manifestaba esta tarde extrañado de que alguien, interesado en hacer circular rumores sin fundamento, le hubiese atribuido el que con tanta insistencia circuló por el Congreso de haber dimitido el ministro de Agricultura, señor Gasset.

El Corresponsal.

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

SEIS PENAS DE MUERTE

Aun cuando el HERALDO DE ZAMORA publicó en su día detallada información de este crimen, hemos acordado establecer desde hoy un servicio especial que nos permita reseñar todo cuanto á él haga relación, y muy especialmente el resultado de las sesiones del juicio oral por jurados que han de dar comienzo pasado mañana en esta Audiencia provincial.

Para facilitar la memoria de nuestros lectores, creemos conveniente publicar, como lo hacemos á continuación, las conclusiones provisionales del representante del ministerio público.

La expectación es grande y creemos que ha de aumentar en el transcurso de este debate jurídico, pues no se trata de un crimen vulgar, sino que tiene importancia extraordinaria, bajo el punto de vista social y jurídico. Un pueblo que sin previo acuerdo se convierte en muchedumbre y lyncha á un hombre, es un caso que merece ser estudiado por los criminólogos.

Al señor Salillas se le presenta hermosa ocasión para ver si puede añadir un capítulo más á su *Hampa*, ó, por el contrario, demostrar que el crimen de que se trata es uno de tantos como diariamente registran nuestras estadísticas.

Conclusiones del fiscal.

1.ª Al oscurecer del 29 de mayo, al terminar el baile que como día de Corpus se celebraba en la Plaza mayor de Fermoselle, se produjo una ligera cuestión entre los mozos, mediando en ella para apaciguar los ánimos el Gabriel González (a) *Doroteo*, el cual fué provocado por su primo Ricardo Fermoselle González (a) *Mateo* diciéndole: «ven acá majo que nos vamos á entender». El Gabriel, deseoso de evitar todo género de disgustos y conociendo su genio, no hizo caso de tal provocación y después de torrearle dicho Ricardo y otros mozos, viéndose el Gabriel comprometido, hizo al aire varios disparos de revólver que á nadie hirieron, y cuando ya se veía sin municiones, y sonó el grito de ¡já él, á él! huyó á todo escape por el callejón que desde la plaza baja al pozo Morguve, y tras de él infinidad de mozos armados de pistolas, puñales, otras armas y palos con pinchos como los que usan para castigar los toros ó novillos, y viéndose el desgraciado Gabriel, sin municiones ni otros medios de defensa contra tal avalancha de perseguidores, se refugió en la primera casa que encontró abierta, pasado dicho pozo, donde se creía seguro, si por acaso y efecto de su posición topográfica no le vieron entrar.

Ya en dicha casa el indicado Gabriel y sin que pueda explicarse cómo, salieron los que la habitaban, los perseguidores Ricardo Fermoselle, José Peños (a) *Correo*, Emilio Álvarez (a) *El Alustano*, Santiago López (a) *Mulero*, Angel Carrasco

(a) *Morra* y Antonio Marcós (a) *El mingo*, se subieron al tejado empezando á desmantelarlo y tirando al fondo de la casa y contra el Gabriel, las tejas, piedras y otros objetos, prendiendo fuego á la casa en tanto que Agustín Guerra (a) *Casanueva*, Joaquín Bartolomé (a) *Pecero*, Manuel Farizo (a) *Farizo*, José Vicente (a) *Dientos* y Angel Dominguez (a) *Lázaro*, tapiaban la única puerta que la casa tenía, con piedra que cogían de una pared de una cortina inmediata. Abierto hueco en el tejado, tiraron piedras é hicieron disparos de arma de fuego contra el *Doroteo*, y tizonos encendidos, refugiándose éste en distintas habitaciones á cuyo efecto los de la calle y especialmente el *Dientos*, puesto á la ventana de la casa, avisaba á los del tejado el punto á que Gabriel se dirigía, dejando en las paredes de todas las habitaciones huellas de sangre que indicaban el recorrido, calvario y horrible martirio que estuvo pasando por espacio de casi dos horas. Ya rendido Gabriel y desangrado por las distintas lesiones contusas y de armas de fuego, pedía perdón de rodillas invocando el nombre de la Virgen de la Bandera, á lo que contestaban los agresores: «no hay perdón»; hasta que por efecto de tales lesiones quedó muerto en el portal de la casa en medio de los escombros, piedras, tejas y tizonos que habían cubierto el suelo.

Ya cadáver el Gabriel, bajaron del tejado al portal algunos de los agresores ó penetraron los que defendían la puerta y con una hoz le cortaron el cuello, pusieron al descubierto sus partes, acaso con el fin de ejecutar actos más ignominiosos, y es de suponer que le quitaran el reloj ó relojes que dicen tenía, los zapatos y el sombrero, puesto que no han parecido, huyendo todos inmediatamente después, voceando: «ya es nuestro, ya murió, á tocar las campanas y tirar cohetes».

Este horrible espectáculo é inefable crimen lo presenciaba multitud de gentes de todas clases y edades y muy especialmente don Manuel Garrido, que se hallaba á cortísima distancia de la casa incendiada y desde los primeros momentos demostró una inercia tal que pregonaba la satisfacción con que veía cómo se desarrollaban los sucesos.

Dicho alcalde, desde los primeros momentos en la plaza, no procuró aquietar las masas, no tomó otras disposiciones que la de auxiliar á la guardia civil y juez municipal para prender al Gabriel, único afán que tenía; no se cuidó tampoco de reclamar el auxilio de los vecinos que le ayudaran á este fin y evitarse la sucesión de actos que dieron tan funestos resultados; por más de una hora desde que comenzaron los sucesos y persecución indicada; se estuvo paseando en la plaza en espera de la fuerza de la

guardia civil, sin cuidarse, ya que no como autoridad, siquiera como curioso, de lo que en ese largo tiempo pudiera haber ocurrido; desde la plaza se oían los disparos, y sin embargo, en la plaza continuó tranquilo; al bajar con la guardia civil y sus alguaciles al lugar del suceso, la casa ardía, sabía que dentro de ella estaba Gabriel (a) *Doroteo*; en el tejado había personas, soñaban tiros, y su orden se concretó en decir á la guardia civil que prendieran al *Doroteo* y si se resistía «fuego con él»; no se cuidó tampoco de averiguar quién ó quiénes tiraban tiros, quiénes eran los del tejado y qué hacían allí, puesto que es de suponer que no estarían callados, ni pedían cosa alguna para apagar ó cortar el incendio, ni tampoco se cuidó de pedir que acudiesen con agua, hasta que sonó la voz de «ya se mató, ya está muerto».

Al pie de la casa incendiada estaba dicho alcalde don Manuel Garrido, y al oír la voz «ya se mató» no le preocupó la idea de ver si se trataba de un suicidio ó un asesinato, para prender la fuerza de la guardia civil á los que en el tejado estaban y á los que habían impedido la salida y salvación de Gabriel.

Desde las inmediaciones de la casa incendiada, el alcalde como autoridad y además como vecino, debió de ver quién ó quiénes desde el tejado ó por la puerta penetraron en la casa y acometieron al Gabriel, hasta el punto de seccionarle el cuello, y se concretó en pasar recado al juez municipal, para levantar al que á él le parecía cadáver.

Es de advertir como prueba marcadísima de la responsabilidad que alcanza al que fué alcalde de Fermoselle, que como tal alcalde, y condecorador del horrible crimen, no ha practicado diligencia alguna, ni por sí, ni por los agentes de su autoridad, ni por otro medio seguro, para averiguar quién ó quiénes fueron los que lo han cometido, y auxiliar á la justicia, como si se tratara de un hecho despreciable y de ningún otro interés público y social.

El cadáver de Gabriel presentaba 20 lesiones, dos de ellas de arma de fuego, otra de instrumento cortante, otra con instrumento inciso punzante y las demás contundentes algunas de las cuales fueron hechas después de muerto el *Doroteo*.

2.ª Estos hechos merecen la calificación legal de un delito de asesinato con ensañamiento (artículo 418, circunstancia 4.ª) y otro de incendio en casa habitada (artículo 562) como medio para realizar el primero, con la aplicación de lo dispuesto en el art. 90, todos del código penal.

3.ª Son autores de estos delitos los procesados Ricardo Fermoselle, Emilio Álvarez, José Peños, Santiago López, Angel Carrasco y Antonio Marcós, y cómplices los otros procesados.

4.ª Es de apreciar en contra

del Manuel Garrido la circunstancia 11 del art. octavo del ya citado cuerpo legal.

Termina el representante del ministerio público solicitando para los seis supuestos autores la pena de muerte; catorce años de cadena temporal para los encubridores, excepto el Manuel Garrido, á quien interesa el fiscal se imponga la de quince años de igual pena, y á todos ellos las accesorias correspondientes.

Con estas conclusiones está conforme la acusación privada, con la diferencia de que solicita que se aplique lo dispuesto en el art. 92 en lugar del 90 que interesa el ministerio fiscal.

La acusación privada.

La ejercerá el letrado don Ursicino Alvarez Martínez.

El Tribunal.

Elde Derecho lo constituirán los señores don Angel Velasco (presidente), don Rafael del Riego y don Mauricio F. Cuevas magistrados; representando al ministerio público el fiscal de esta Audiencia, don Ildefonso Hernández Revesado; y actuará como secretario el de esta Audiencia señor Faes.

Las defensas.

Han sido encomendadas á los letrados de este ilustre Colegio señores Petit, Diez, Prieto (C.), Núñez, Morán Arroyo, Antón y González, los cuales, en sus respectivos escritos de conclusiones provisionales, niegan que sus patrocinados hayan tenido participación alguna en el hecho de autos y solicitan para todos la libre absolución.

Las pruebas.

A propuesta de las partes serán examinados doscientos testigos y cinco peritos médicos.

El sumario.

Consta este voluminoso proceso de 1070 folios y en él han declarado un sinnúmero de vecinos de Ferroselle.

Los procesados.

No siendo el alcalde, Manuel Garrido, ninguno de ellos tendrá más de 25 años de edad, y son de mejorables antecedentes penales.

Llevan en prisión preventiva 18 meses.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 30 NOVIEMBRE DE 1903.

A las tres y veinte ocupa la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia. Alguna animación.

(Jura el cargo el señor Torres Orduña).

El marqués de Aguilar de Campo califica la actitud del señor Danvila, en lo que hace referencia á la votación definitiva del proyecto de ley del Consejo de Estado, de obstrucción, poco seria.

Pide que se introduzca alguna modificación en el Reglamento para que en lo sucesivo no se repita el caso presente.

Dice que la obstrucción es de peseta más ó menos para personas que no las quieren. (Rumores).

Rectifican el marqués de Aguilar de Campo y el señor Danvila.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Bushell defiende su voto particular contra la totalidad y le contesta el señor Suaces.

Consumo el primer turno en con-

tra el señor Salvador y le combate el señor Ugarte.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete menos veinte.

Congreso.

SESIÓN DEL 30 NOVIEMBRE DE 1903.

A las tres y cuarto se reanuda la sesión, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

El Congreso pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de Comisiones.

Continúa la sesión y se entra en el Presupuesto de Hacienda.

En votación nominal se desecha la enmienda referente al artículo 5.º del capítulo 1.º, que no pudo aprobarse ayer por falta de número de diputados.

Es retirada una enmienda que se había presentado al artículo 6.º

El señor Lerroux defiende otra para que se aumenten los sueldos al personal subalterno, y es desechada en votación nominal.

Continúa la sesión.

COTIDIANAS

—¡Trifoncito! ¡Trifoncito! ¿Estás aún duermes?

—Hu... hu... hu...

—¡Anda! ¡desperázate y que no se te peguen las sábanas!

—¿Qué quieres, tiita?

—Ha mandado Villaverde á un ugiar para decirte que vayas volando al Congreso, porque Romero se impacienta y no puede abrir la sesión por falta de número.

—¿Pues no es hoy domingo?

—¿Y eso qué importa? Ya sabes que en lo del descanso dominical habéis hecho la trampa antes que la ley

—Voy, tiita, voy.

(El diputado perezoso á solas con su camisa):

—¡Maldigan las sesiones dobles y el obstruccionista que las inventó! ¡Mire usted que ni los domingos dejarle á uno en paz! Váyase usted á la cama cuando se despiertan las burras de leche para que el jefe sucedáneo se descuelgue con priesas.

Y todo por ese bendito de don Nicolás, que con sus austeridades es capaz de volver loco á un asceta. Las vías digestivas le quisiera yo ver obstruidas hasta el gaznate para que no nos fastidiara con sus majestáticos discursos! ¡Nada! Después de gastarme cinco mil duros en la elección, aún tengo que levantarme á las ocho de la mañana como cualquier tenedorcillo de libros. Estoy tentado de meterme otra vez entre sábanas y que la trampa se lleve á Romero con todas sus campanillas. Si no fuera por el destinillo que García Alix me ha prometido, si soy buen chico, para el de las Anguilez, me metía, vaya si me metía.

¡Tiita! ¡tiita! Pero ¿dónde me ha puesto usted los calcetines?

ALFENIQUE.

LA HIJA DE DON CARLOS

Roma 30.

Don Jaime de Borbón llegó ayer á Génova, desde Mentona, en automóvil.

Por habersele deteriorado la máquina, prosiguió su viaje en ferrocarril hasta Nervi, y en coche desde Nervi á Sori.

Usaba traje de sportman.

Su hermana la Princesa Alicia, con su hijo, el niño Carlos, le esperaba á la entrada de la granja en que reside.

El encuentro de los dos hermanos fué afectuosísimo. Don Jaime abrazó y besó con gran efusión á doña Alicia y al niño.

Algunos periodistas han podido cambiar breves frases con don Jaime, quien ha confirmado las acusaciones de su hermana contra el Príncipe Federico de Schœnburg, diciendo de él que no tiene más que tres pasiones desenfrenadas: la cerveza, las mujeres y el juego.

Añadió que esto resultará plenamente demostrado del proceso de divorcio que se verá dentro de breve tiempo en Dresde.

Ha dicho también que la Princesa podrá demostrar que varias veces pagó grandes deudas contraídas por su marido, cuya violencia llegó hasta maltrarla de hecho, dándole puñetazos y palos.

Don Jaime se lamenta del rumor de que su hermana se haya escapado con un cochero, mostrándose indignado contra los calumniadores.

Previsión del tiempo.

Resumen para la primera quincena de diciembre:

Días 1 al 4.—Temporal en el Cantábrico, frío, sequía en la Mancha, lluvia en Cataluña, niebla en Aragón, Castilla y Galicia y escarchas en muchas regiones. Después temporal en el Mediterráneo, nieblas en las cuencas del Duero y Ebro y llovizna en Aragón y Albacete.

Días 5 al 8.—Cielo anubarrado, temporal en el Cantábrico, viento N. y NE. y tendencia á llover al N. con frío y escarchas en la región Central. Después, lluvia en Levante con N. y NE. en el Centro para enseñorearse las lloviznas con viento frío.

Días 9 al 11.—Tiempo húmedo en Andalucía, con cielo anubarrado en el resto de España. Luego, lluvia en Portugal, Extremadura y Andalucía, para prolongarse á Levante, Cataluña, Aragón, Navarra, Cuenca y Jaén. Después, lloviznas en el Centro.

Días 12 al 15.—Régimen fuerte del SO., cielo nuboso y predisposición á lluvia. Después, temporal en el Mediterráneo y S. en Murcia, Almería y Barcelona, para descender lluvia que se generaliza en casi toda la Península. Luego, borrasca en el Cantábrico y rápido régimen del N. que despeja el cielo para volver las escarchas.

Escolástico.

Don Alfonso XIII en Lisboa.

Lisboa 30.

Ya está definitivamente acordado el programa de los actos oficiales con que se solemnizará en esta ciudad la visita del Rey don Alfonso XIII. El tren se detendrá en la estación central del Rocío.

El Rey don Carlos, acompañado de los Príncipes é Infantes, de la Corte, del Gobierno y del Conde de Avila, presidente de la Cámara municipal de Lisboa, esperarán al Monarca español en el andén, pasando luego á un salón, donde se verificarán las presentaciones.

Después bajarán los dos Monarcas las escaleras principales, tocando la música el himno Real español, y tomarán asiento en los coches de gala de la Corte portuguesa, para trasladarse, en vistosa comitiva, al palacio de Belém (una distancia de más de cuatro kilómetros).

El Rey don Alfonso tendrá ocasión de admirar en este trayecto muchas bellezas de la capital portuguesa, particularmente el puerto y las vistas del Tajo.

En el palacio de Belém esperará S. M. la Reina doña Amelia para dar á don Alfonso la bienvenida. En aquella noche habrá comida de gala en el palacio Real de Ajuda, donde reside la Reina madre doña

María Pía. El Rey preferirá para vivir el palacio de Necesidades, más pequeño, pero más cómodo y más cerca del centro de la ciudad.

Por la tarde del día siguiente visitará don Alfonso algunos edificios públicos, y de noche habrá gran baile de etiqueta en el palacio Real.

El día 12 dará el señor Polo de Beraabé un almuerzo en la Embajada al Rey, y serán recibidas las diputaciones de la colonia española. A las dos y media empezará la gran corrida á la antigua portuguesa, en la plaza de Campo Pequeno, y de noche fiestas públicas é iluminaciones, asistiendo los Reyes.

El día 13 oirán SS. MM. por la mañana una solemne misa, celebrada por el arzobispo de Mytelene en la hermosa catedral de Santa María de Belém, y partirán después en tren especial para Cintra. De noche habrá función de gala en el teatro de la Opera de San Carlos. El día 14 se verificará la cacería en Villaviciosa.

EMBAJADA COMERCIAL

ESPAÑOLA Á AMÉRICA

De noticias particulares que ha recibido nuestro colega *Mercurio*, Revista Comercial Ibero Americana, entresacamos los siguientes detalles del triunfal viaje de la Comisión Comercial, en las márgenes del Plata, que creemos verán con gusto nuestros lectores.

En Santa Fé, donde fueron recibidos con los agasajos que vienen tributándoseles sin interrupción desde su llegada á la Argentina, visitaron la Escuela Municipal, donde los niños cantaron el himno de Confraternidad Hispano Argentino, dirigiéndoles uno de los niños un discurso de bienvenida, al final del cual, desde las galerías del espacioso salón fueron arrojados impresos con los colores nacionales Español y Argentinos, con frases de bienvenida á la Comisión, destacándose en su fondo la vista del hermoso edificio de la Escuela.

El señor Sánchez, propietario de la Estación Santa Rosa, les dedicó una fiesta criolla, sirviéndoles vaca asada al cuero y demás platos clásicos del país, servidos en riquísima vajilla de Sajonia. Después de la comida se domaron potros salvajes á su presencia, viendo luego echar el lazo á los toros.

La Sociedad coral catalana La Barretina les obsequió con una serenata, cantando composiciones alusivas que en aquellas lejanas tierras eran un recuerdo al patrio hogar.

Luego pasaron á Rincón de San Antonio, para corresponder á la invitación del señor Jaralegui, quien les alojó en su Estación, de cuya importancia pueden formarse idea nuestros lectores, al saber que la finca consta de ciento ochenta hectáreas cuadradas, en las que habitan más de 700 personas y en sus inmensas praderas pacen más de 80.000 cabezas de ganado vacuno, 3.900 caballos y 100.000 ovejas.

NOTICIAS

Por el juez de instrucción de la Bañeza, se cita al acusado Alfonso Rodríguez Blanco, natural de Corrales, para que preste declaración en el sumario que se instruye per atentado á los agentes de la autoridad.

El mercado de cereales se ha visto hoy completamente desanimado.

Hasta el día 9 del actual se halla abierto en esta pagaduría de Hacienda el pago de las clases pasivas.

El Ayuntamiento de Villamayor de Campos y varios vecinos, han solicitado el establecimiento de un puesto de la guardia civil en aquel pueblo.

Hoy se ha visto bastante desanimado el mercado de ganado de cerda.

Este se ha vendido á 53 y 54 y medio reales arroba.

En el ganado de cría se han hecho pocas transacciones.

Los recaudadores de la Hacienda pública de esta provincia, verificaron ayer en el Banco de España el ingreso de las cantidades recaudadas durante el mes pasado y correspondientes al cuarto trimestre del corriente año.

Han sido denunciados los vecinos de Cañizo, Valeriano Herrero Estébanez y Andrés Pedrero García, por cazar con lazos sin la correspondiente licencia.

Se halla notablemente mejorado de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro estimado amigo el recaudador de las contribuciones de esta capital, don Mateo Caño.

Celebramos de todo corazón la mejoría.

Se presentará en breve una enmienda al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se pedirá que en la carrera judicial se establezca escala cerrada para el ascenso de ella, á los que hubieran ingresado en la misma mediante oposición.

NO COMPRAR

sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la *Zapatería Modelo*. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la

ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 10 (Esquina á la de San Andrés.)

Para mañana serán convocadas las comisiones de Obras y Hacienda del Ayuntamiento.

Durante el mes pasado han fallecido en esta capital 54 personas.

Por la Administración de Hacienda, se ha conminado con la multa de 50 pesetas á los Ayuntamientos que en el plazo de cinco días no remitan los repartimientos de la contribución que han de regir en el año de 1904.

Ayer firmó S. M. el Rey, un Real decreto conmutando el resto de la pena de doce años y un día de reclusión, impuesta por el tribunal de esta Audiencia á Baltasar Aparicio Bernardino, por la de seis años de destierro.

Durante el mes pasado han ocurrido en esta capital 56 nacimientos 32 varones y 24 hembras.

Por desobediencia á la autoridad, ha ingresado hoy en la prevención una mujer de vida airada llamada Carmen Cobrejón.

El día 9 de este mes se abrirá el pago de los honorarios devengados por las nodrizas externas del Hospicio provincial, y correspondiente á los meses de julio, agosto y septiembre últimos.

En las primeras horas de esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se acordará el pago de los terrenos que se han de agregar al cementerio.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	4
Terneras	1
Corderos	12

Durante las veinticuatro horas últimas no se ha verificado inscripción alguna en el registro civil.

Los Ayuntamientos de Hiniesta (La) y Rábano de Aliste, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de camisería ha recibido la casa de J. Mañosa.

Santa Clara, S. Zamora.
Hacen falta oficiales y aprendices.

El tiempo se muestra crudísimo, habiendo descendido la temperatura considerablemente.

El barómetro marca gran lluvia y esto es una esperanza para los agricultores.

Durante el mes que finalizó ayer se han hecho en la delegación de Hacienda 56 redenciones á metálico, cuyo importe asciende á 84.000 pesetas.

Los Ayuntamientos de Argusino y Santa Clara de Avedillo, sacan á pública licitación el impuesto de consumos para el año de 1904.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

El expediente que han promovido los fiscales municipales para que se les reconozca la facultad de cobrar derechos en los expedientes civiles de jurisdicción ordinaria, va á ser pronto resuelto por el Ministerio de Gracia y Justicia, y parece que favorablemente.

Comunican de Roma que en la Basílica de San Pedro, ha sido robado un cáliz de gran valor y en la sacristía del mismo templo algunos valiosos objetos del culto.

Por falta de número de concejales, no ha podido celebrar ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Esto, como siempre.

Afirmase que el Rey ha indicado á Villaverde que procure, á todo trance, que los presupuestos queden aprobados antes de su viaje á Lisboa.

En cambio, se dice que le ha ofrecido el decreto de disolución para después de su regreso.

Lo cual no tiene nada de particular.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juicio por jurados.

Juzgado de Bermillo.—Delito, robo.—Procesados, José Peña y una mujer.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogados, señores Cotrina y Zarzosa.—Procurador, señor Arranz.—Testigos 9.

Nuestro estimado colega el *Diario Universal* publica un notable ar-

tículo sobre admisiones temporales debido á la pluma de su redactor competísimos en estas materias, don Fernando de Carvic, según se firma.

Como la materia es de actualidad é interesante para los labradores, mañana lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Por noticias particulares sabes que el temporal ha causado importantes daños y destrozos de consideración en distintos pueblos de la provincia.

Mañana se verificarán en Vigo las pruebas del alumbrado eléctrico en los buques de guerra que irán á Lisboa durante la permanencia del Rey de España en aquel reino.

En el «Carlos V» se instalarán 5.000 lámparas y en el «Cisneros» 2.000.

Ha sido destinado al regimiento de Toledo núm. 35, el segundo teniente don Felipe González Vallarino.

Aun cuando ha sido poco, para lo que hace falta, lo que ha llovido, muéstranse muy satisfechos los labradores de esta provincia, de que al temporal de frío seco que venía reinando, haya sustituido el de lluvias.

Telegrafían de la Habana que el pueblo cubano pide el restablecimiento de la lotería, pero el presidente de la República, Estrada Palma, se niega á permitirlo, considerándola perjudicial é inmoral. Tiene razón Estrada Palma.

El tribunal de exámenes para ingreso en el cuerpo de prisiones ha tomado el acuerdo de convocar nuevamente á los aspirantes que no se presentaron para practicar el primer ejercicio.

En su vista se ha publicado el correspondiente anuncio haciendo la segunda y última convocatoria.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal Especial

Madrid 1 (14 h. 10 m.)

El temporal.

Telegramas recibidos de Santander participan que el temporal arrecia y que á causa de las torrenciales lluvias los ríos se han desbordado, inundando el balneario de Solares.

Las aguas han alcanzado una altura de dos metros sobre su nivel ordinario.

El aire huracanado ha derribado algunos edificios.

Madrid 1 (14 h. 20 m.)

Más noticias.

Se reciben noticias de San Sebastián, diciendo que el mar arroja á la playa los restos de la goleta «L'Éclairer» estrellada contra las rocas.

El río Aldeur se ha salido de madre, aumentando tres metros sobre su nivel.

Los campos inmediatos y cuatro casas se hallan inundados, habiéndose salvado los habitantes de las casas en barcas.

En ninguno de los puntos inundados han ocurrido desgracias.

Madrid 1 (14 h. 30 m.)

Juicio terminado.

Participan de Bádajoz que anoche terminaron las sesiones del juicio oral que se celebraba en la villa de don Benito.

El veredicto que contenía 93 preguntas fué sometido á la deliberación de los jueces populares; ignórase la contestación que ha merecido dicho veredicto.

A propuesta de las partes se realizarán algunas modificaciones en la redacción del veredicto.

Espérase con impaciencia el fallo del jurado y la sentencia del tribunal de Derecho.

Madrid 1 (14 h. 40 m.)

Los príncipes de Asturias.

En la mayordomía de Palacio se ha recibido un despachito de Cannes participando que los príncipes de Asturias, han salido para Londres, en cuya población pasarán unos días.

Madrid 1 (14 h. 50 m.)

Accidente ferroviario.

Comunican de París que uno de los coches motores del ferrocarril metropolitano se inflamó anoche á consecuencia de una interrupción que sufrió el cortacuito por hallarse el rails cubierto de nieve.

Madrid 1 (15 h.)

De política.

En los Circulos políticos continúa la animación de días anteriores.

El tema general de todas las conversaciones, es el discurso de tonos violentos que ayer pronunció el señor Moret, sobre la nueva conjunción liberal y programa que ha de desarrollar el mismo partido cuando sea llamado al Poder.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65.

Viuda de Valeriano Rivero.

Balboráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balboráz, 3.—ZAMORA.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

MADERAS

En la dehesa de Villaguer, á cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pelizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

Sociedad de seguros mútuos SOBRE LA VIDA

necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Bermillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Vega, San Esteban del Molar (Zamora) 17—d

TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercería situada en la calle de la Renova, número 16.

LA AGRÍCOLA FUNDACIÓN DE HIERROS Y METALES

DE Ramón M.ª Guerra

Y Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucia, call. de Baño, número 8. ZAMORA.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un cómodo servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.

ZAMORA

GRAN VAQUERIA HOLANDESA

Instalada en la Cuesta del Caño, núm. 3.

(INMEDIATA Á SAN ANDRÉS)

Este establecimiento cuenta con seis hermosísimos ejemplares de vacas holandesas.

PRECIO

Cuartillo de leche, 25 céntimos; servida á domicilio 6 vista ordeñar como garantía de la más absoluta pureza.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañetas, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafríos que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar proclamarán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórguenme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto deje al de más gusto atrás.

Apesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano; pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las más deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Eliche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña a 7 reales par, señora a 12 y caballero a 16.

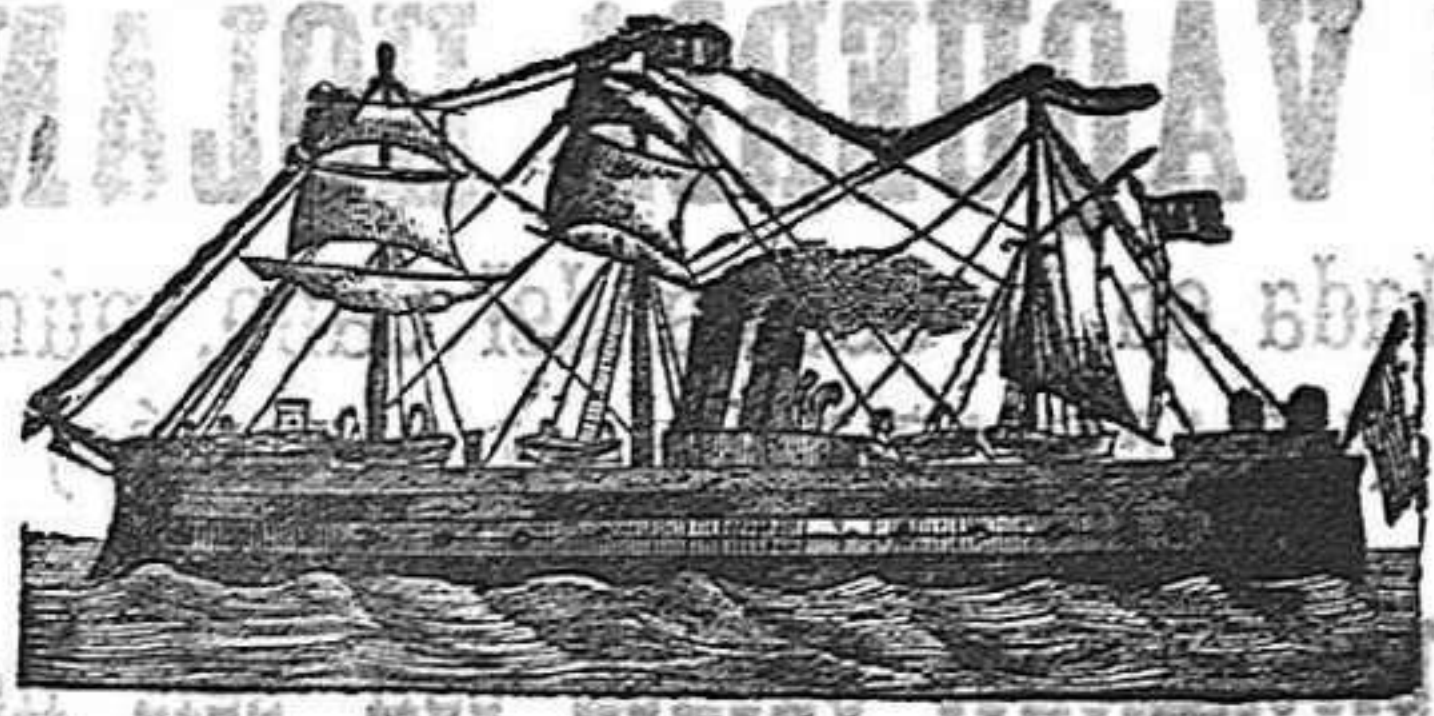
Inmenso surtido en Mantonería, Paquetaría y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora a 2 pesetas.

GONZÁLEZ

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de MARIN el 24 de noviembre el vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

El 27 de noviembre saldrá directamente de MARIN para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 4 de diciembre el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 12 y 13 de diciembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empieza sola a concurrir con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (parque) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUILLA.

FUBOUZE-ALBECPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



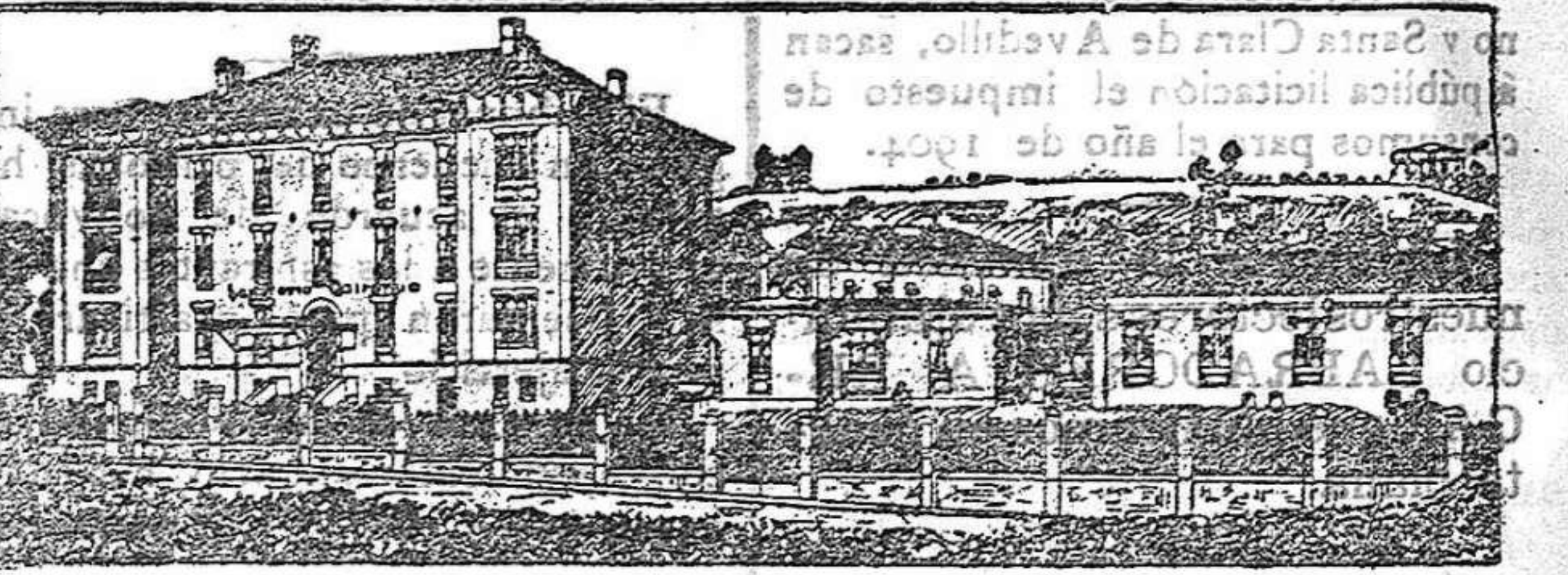
VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES. El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur teniendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Se van cocineros, camareros y ayudantes para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita a los pasajeros de 1.ª y 2.ª que presentarse con un pasaporte en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a la Agencia general en el Norte de España D. ESTEBAN LÓPEZ DE HARO, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro médico a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, e independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si en los antecedentes se piden.

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados aparatos hidráulicos para suelos, aceras y calzadas de la Casa de

NO MAS TOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso *Fármaco benzo-balsámico* a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad con fenocola para la TOS FERIMA.

Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pízarro de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 1.ª real. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LABRADORES, A REGAR

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja o cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos descien, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías a placer. ALAEJOS

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER